

Nuevo recorte para los desempleados, esta vez para los más mayores

Escrito por tucapital.es - 15/03/2013 11:30

El gobierno impondrá un nuevo requisito para poder cobrar el subsidio de mayores de 55 años. Hasta ahora sólo imponía que el solicitante tuviera carencia de rentas, pero ahora también exigirá que tenga carencia de rentas familiares:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2...es-de-55-anos/>

Salu2.

=====